

RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 026-2025-MM

UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	REINA GAMARRA DAYNA MERCEDES	72673700	30	20	33,00	83,00	GANADOR/A
2	HERNANDEZ RICARDI ANGELA DANIELLA	73195854	30	20	32,00	82,00	ACCESITARIO/A
3	MADRID GARGATE CHRISTINA JENNIFER	75552628	30	20	31,00	81,00	ACCESITARIO/A
4	BARBOZA ESPINOZA SARIBEL KALYMERIA	71425624	30	20	30,00	80,00	-
5	COTRINA LLAMOCA JULIO CESAR	48841690	30	20	29,00	79,00	-
6	HUAMANI ACOSTA SELENI	62853638	30	20	28,00	78,00	-
7	JUAREZ SALCEDO LUZ JHOSELIN	72707184	30	20	26,50	76,50	-
8	ROBLES PRADO PAOLO FRANCISCO	72724252	30	20	25,50	75,50	-
9	SAAVEDRA RODRIGUEZ DANIEL	72725966	30	20	24,50	74,50	-
10	MARQUEZ PAJUELO DIANA SOFIA	75435526	30	20	24,00	74,00	-
11	SAMAME ALMOGUER LUIGUI FRANCISCO	75116041	30	20	23,00	73,00	-
12	AGUILAR CUTI DEYSI XIOMARA	76272130	30	20	NSP	-	-
13	BARRETO ALZAMORA FIORELLA ANDREA	71351401	30	20	NSP	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

- La suscripción del convenio se realizará los siguientes días Del 01/09/2025 al 05/09/2025 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
- El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
 - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
 - En el caso de prácticas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de prácticas.
 - Hoja de vida documentada.
 - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
 - Una (1) fotografía tamaño carné.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe

Gerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 29 de agosto del 2025